

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 19309

PERIODO 2025



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MORONA
RUC:	1460000290001
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRIGUEZ
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	8

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MORONA	CANTONAL: 7 PARRAQUIAS RURALES Y 1 URBANA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS/AS MENORES DE 2 AÑOS QUE PRESENTAN DESNUTRICIÓN INFANTIL.
FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN MORONA.
PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO, IGUALDAD Y NO VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN MORONA.
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.
FORTALECER LOS ROLES Y FUNCIONES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN MORONA, PROPICIAR SU CONSOLIDACIÓN Y REFORZAR SUS VÍNCULOS ENTRE SÍ, GARANTIZANDO LA DOTACIÓN DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SOPORTE, EN EL MARCO DE LOS CRITERIOS DE COMPLEMENTARIEDAD, SOSTENIBILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, RESILIENCIA Y SEGURIDAD ANTE AMENAZAS NATURALES, ANTRÓPICAS Y BIOLÓGICAS.
PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA GESTIÓN EFICIENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS, EL FOMENTO DE UN ENTORNO URBANO SEGURO Y SALUDABLE Y EL USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO PARA MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL; IMPLEMENTANDO POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ENFOCADOS A UNA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL QUE PERMITA APROVECHAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS NATURALES CON ALTO VALOR PAISAJÍSTICO Y BIODIVERSIDAD.
PROMOVER LAS INICIATIVAS DEL SECTOR ECONÓMICO Y PRODUCTIVO MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN APROVECHANDO LOS RECURSOS BIOECONÓMICOS Y TURÍSTICOS, ENFOCADOS EN UN MARCO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, GARANTÍA DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES.
ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN SOSTENIBLE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ANTE AMENAZAS NATURALES, ANTRÓPICAS Y SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, REMEDIACIÓN Y RESILIENCIA DEL TERRITORIO.
FORTALECER LOS ROLES Y FUNCIONES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN MORONA, PROPICIANDO SU CONSOLIDACIÓN Y REFORZANDO LOS VÍNCULOS ENTRE SÍ, GARANTIZANDO LA MOVILIDAD, DOTACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS Y DE CONECTIVIDAD, EN EL MARCO DE LOS CRITERIOS DE COMPLEMENTARIEDAD, SOSTENIBILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, RESILIENCIA Y SEGURIDAD ANTE AMENAZAS NATURALES, ANTRÓPICAS Y BIOLÓGICAS.
FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL Y DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS DE ÁMBITO TERRITORIAL, ARTICULAR UN MARCO LEGAL DE ACTUACIONES ACORDE CON LA REALIDAD
MEJORAR PAULATINAMENTE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PROMOVRIENDO LA IGUALDAD EN LAS POLÍTICAS SOCIALES Y GARANTIZANDO UN ACCESO ADECUADO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS; VALORANDO LA RIQUEZA CULTURAL DE LOS PUEBLOS ASENTADOS EN NUESTRO TERRITORIO ENFOCADOS EN LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PROMOVRIENDO EN LA POBLACIÓN EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y VOLUNTAD POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.
ELABORAR ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE LA COOPERACIÓN CON ACTORES INSTITUCIONALES Y NO GUBERNAMENTALES, PARA PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS, GARANTIZANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y DE LAS FUTURAS GENERACIONES.
ESTABLECER UN SISTEMA DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA INCLUSIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.

ESTABLECER UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL QUE PROMUEVA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, REDUZCA LA PRESENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LAS CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

ESTABLECER UN SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL EFECTIVO DE LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN.

ESTABLECER E IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DESDE LA FUENTE, PROMOVRIENDO PRÁCTICAS RESPONSABLES Y SOSTENIBLES PARA MINIMIZAR SU GENERACIÓN Y MAXIMIZAR SU VALORIZACIÓN.

ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

FORTALECER LAS CAPACIDADES CANTONALES PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

GOZAR DE UNA ENTORNO SEGURO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN MORONA.

FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL CANTÓN MORONA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES EN FUNCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD CANTONAL.

POTENCIAR LAS HABILIDADES DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO A FIN DE FACILITAR EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN

DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LAS COMUNIDADES, APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS DE MANERA RESPONSABLE Y EQUITATIVA, CON ÉNFASIS EN LA CONSERVACIÓN DEL ENTORNO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES, PROMOVRIENDO LA ASOCIATIVIDAD ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS Y EL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, FACILITANDO EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN

POTENCIALIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS BIOECONÓMICOS DEL BOSQUE CON IDENTIDAD TERRITORIAL EN EL MARCO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PRIORIZANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO

FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES, PROMOVRIENDO LA ASOCIATIVIDAD ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS Y EL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, FACILITANDO EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑOS Y JÓVENES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y AFINIDADES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESCUELAS ESPECIALIZADAS.

ESTABLECER INSTRUMENTOS PARA LA SALVAGUARDA Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN MORONA.

FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.

PLANIFICAR Y DESARROLLAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CAPACITAR A LOS LÍDERES BARRIALES Y COMUNITARIOS PARA QUE PUEDAN INTERVENIR EN LAS DECISIONES IMPORTANTES DENTRO DEL CANTÓN

ESTABLECER UNA UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA GESTIONAR Y COORDINAR PROYECTOS Y ALIANZAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y ENTIDADES EXTRANJERAS, CON EL FIN DE ATRAER RECURSOS, CONOCIMIENTOS Y APOYO TÉCNICO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO LOCAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS.

Fortalecer el tránsito, transporte y seguridad vial en el territorio cantonal, con una participación ciudadana activa, que permita mejorar la movilidad en el cantón.

FORTALECER EL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL EN EL TERRITORIO CANTONAL, CON UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA, QUE PERMITA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL CANTÓN.

GARANTIZAR UN ADECUADO MANTENIMIENTO VIAL EN LAS ZONAS URBANAS Y OTROS SECTORES CONSOLIDADOS CON BASE A LAS COMPETENCIAS Y CONVENIOS, FACILITANDO LA MOVILIDAD EN EL TERRITORIO.

MEJORAR EL ALUMBRADO PÚBLICO INTERVENIDO Y ORNAMENTAL EN PROYECTOS VIALES CON BASE A LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARA FORTALECER LA COBERTURA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SOPORTE.

GESTIONAR E IMPULSAR EL ACCESO A LAS TIC EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, PARA REDUCIR EL AISLAMIENTO DIGITAL CON EL APOYO INTERINSTITUCIONAL.

FORTALECER LOS PROCESOS MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN LOS TERRITORIOS URBANOS, RURALES E INDÍGENAS.

MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE MACAS INCREMENTANDO LA CALIDAD DE SUS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO.

FOMENTAR LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, RECREACIONALES Y CÍVICOS.

ASEGURAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GEOGRÁFICA.

ASEGURAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GEOGRÁFICA.

FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CATASTROS URBANOS MULTIFINALITARIOS EN CABECERA PARROQUIALES

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑOS Y JÓVENES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y AFINIDADES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESCUELAS ESPECIALIZADAS.

POTENCIALIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS BIOECONÓMICOS DEL BOSQUE CON IDENTIDAD TERRITORIAL EN EL MARCO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PRIORIZANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO

FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES, PROMOViendo LA ASOCIATIVIDAD ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS Y EL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, FACILITANDO EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN

FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META	
ASEGURAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GEOGRÁFICA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 137.- EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.- LAS COMPETENCIAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, EN TODAS SUS FASES, LAS EJECUTARÁN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES CON SUS RESPECTIVAS NORMATIVAS Y DANDO CUMPLIMIENTO A LAS REGULACIONES Y POLÍTICAS NACIONALES ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LAS PARROQUIAS RURALES SE DEBERÁN COORDINAR CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE ESTAS JURISDICCIONES TERRITORIALES Y LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL AGUA EXISTENTES EN EL CANTÓN.		34	ALCANZAR EL 58% DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO MEDIANTE RED PÚBLICA, HASTA EL 2027	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO MEDIANTE RED PÚBLICA	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
54,00	52,32	96,89 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN		
ASEGURAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GEOGRÁFICA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 137.- EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.- LAS COMPETENCIAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, EN TODAS SUS FASES, LAS EJECUTARÁN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES CON SUS RESPECTIVAS NORMATIVAS Y DANDO CUMPLIMIENTO A LAS REGULACIONES Y POLÍTICAS NACIONALES ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LAS PARROQUIAS RURALES SE DEBERÁN COORDINAR CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE ESTAS JURISDICCIONES TERRITORIALES Y LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL AGUA EXISTENTES EN EL CANTÓN.		33	ALCANZAR EL 85% DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA, HASTA EL 2027	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
80,00	78,01	97,51 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN		
CAPACITAR A LOS LÍDERES BARRIALES Y COMUNITARIOS PARA QUE PUEDAN INTERVENIR EN LAS DECISIONES IMPORTANTES DENTRO DEL CANTÓN		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 57.- ATRIBUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.- E) APROBAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL FORMULADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LA ACCIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EVALUAR LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.		23	CAPACITAR AL 40% DE LÍDERES BARRIALES Y COMUNITARIOS EN LA PARTICIPACION CIUDADANA DENTRO DEL GAD CANTONAL HASTA EL 2027	PORCENTAJE DE LÍDERES BARRIALES Y COMUNITARIOS CAPACITADOS SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
20,00	20,00	100,00 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.		
DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LAS COMUNIDADES, APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS DE MANERA RESPONSABLE Y EQUITATIVA, CON ÉNFASIS EN LA CONSERVACIÓN DEL ENTORNO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 135.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS.- (...) LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES PODRÁN DELEGAR EL EJERCICIO DE ESTA COMPETENCIA A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES CUYOS TERRITORIOS SEAN DE VOCACIÓN AGROPECUARIA. ADICIONALMENTE, ÉSTOS PODRÁN IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS Y DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES RURALES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.		11	EJECUTAR 3 NUEVAS ESTRATEGIAS DE PROMOCION PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE HASTA EL AÑO 2027	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE IMPLEMENTADAS	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS			
2,25		2,25		100,00 %	AVANCE ESPERADO
				ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.	
ELABORAR ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE LA COOPERACIÓN CON ACTORES INSTITUCIONALES Y NO GUBERNAMENTALES, PARA PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS, GARANTIZANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y DE LAS FUTURAS GENERACIONES.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		COOTAD ART. 136.- EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.- DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN, EL EJERCICIO DE LA TUTELA ESTATAL SOBRE EL AMBIENTE Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN SU PRESERVACIÓN, SE ARTICULARÁ A TRAVÉS DE UN SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN AMBIENTAL, QUE TENDRÁ A SU CARGO LA DEFENSORÍA DEL AMBIENTE Y LA NATURALEZA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN CONCURRENTE Y SUBSIDIARIA DE LAS COMPETENCIAS DE ESTE SECTOR, CON SUJECCIÓN A LAS POLÍTICAS, REGULACIONES TÉCNICAS Y CONTROL DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY.		1	ALCANZAR EL 80% DEL TERRITORIO CANTONAL BAJO ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN O MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE AL AÑO 2027.
				PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DEL TERRITORIO CANTONAL BAJO FIGURAS DE CONSERVACIÓN.	
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
71,86		71,85		99,99 %	AVANCE ESPERADO
				ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.	
ESTABLECER E IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DESDE LA FUENTE, PROMOVRIENDO PRÁCTICAS RESPONSABLES Y SOSTENIBLES PARA MINIMIZAR SU GENERACIÓN Y MAXIMIZAR SU VALORIZACIÓN.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		ART. 137.- (...) LAS COMPETENCIAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCANTARILLADO. DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, EN TODAS SUS FASES, LAS EJECUTARÁN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES CON SUS RESPECTIVAS NORMATIVAS. CUANDO ESTOS SERVICIOS SE PRESTEN EN LAS PARROQUIAS RURALES SE DEBERÁ COORDINAR CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.		5	LOGRAR QUE EL 85,55% DE LOS DESECHOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL CANTÓN MORONA SEAN GESTIONADOS MEDIANTE UN MODELO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA EL AÑO 2027
				PORCENTAJE DE DESECHOS SÓLIDOS GESTIONADOS DE MANERA INTEGRAL	
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
70,60		49,50		70,11 %	AVANCE CERCANO A LO ESPERADO
				ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.	
ESTABLECER INSTRUMENTOS PARA LA SALVAGUARDA Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN MORONA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		ART. 54.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES: L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLICITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS; DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		16	ALCANZAR EL 80% DEL INVENTARIO Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE IDENTIFICADO EN EL CANTÓN MORONA PARA EL AÑO 2027
				PORCENTAJE DE BIENES PATRIMONIALES (TANGIBLES E INTANGIBLES) INVENTARIADOS Y DOCUMENTADOS	
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
0,00		10,00		0,00 %	AVANCE MENOR A LO ESPERADO
				NO PLANIFICADO EN EL POA 2025	
ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION

ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA		ART. 54.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES: L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS; DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		6	LOGRAR EL 100% DE EFICIENCIA OPERATIVA Y TÉCNICA EN LA GESTIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MORONA, GARANTIZANDO SERVICIOS DIGNOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SALUBRIDAD VIGENTE PARA EL AÑO 2027.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES TÉCNICOS, SANITARIOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA GESTIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
57,00	50,00	87,72 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN		
ESTABLECER UN SISTEMA DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA INCLUSIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 141.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS, QUE SE ENCUENTREN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, LAGOS, PLAYAS DE MAR Y CANTERAS DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN. PARA EL EJERCICIO DE ESTA COMPETENCIA DICHOS GOBIERNOS DEBERÁN OBSERVAR LAS LIMITACIONES Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIR DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES CORRESPONDIENTES.	2	ALCANZAR EL 100% DE LAS AUTORIZACIONES DE EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN BAJO UN SISTEMA DE MANEJO SOSTENIBLE AL AÑO 2027.	PORCENTAJE DE AUTORIZACIONES DE ÁRIDOS Y PÉTREOS BAJO UN SISTEMA DE MANEJO SOST	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
50,00	37,50	75,00 %	AVANCE CERCANO A LO ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.		
ESTABLECER UN SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL EFECTIVO DE LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION		
		COOTAD ART. 136.- EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.- DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN, EL EJERCICIO DE LA TUTELA ESTATAL SOBRE EL AMBIENTE Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN SU PRESERVACIÓN, SE ARTICULARÁ A TRAVÉS DE UN SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN AMBIENTAL, QUE TENDRÁ A SU CARGO LA DEFENSORÍA DEL AMBIENTE Y LA NATURALEZA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN CONCURRENTE Y SUBSIDIARIA DE LAS COMPETENCIAS DE ESTE SECTOR, CON SUJECCIÓN A LAS POLÍTICAS, REGULACIONES TÉCNICAS Y CONTROL DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY.	4	LOGRAR QUE EL 41,18% DE POBLACIÓN CANTONAL CUENTE CON RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS PROTEGIDOS MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL AL AÑO 2027.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA POR SISTEMAS DE MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL.	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
20,59	15,44	74,99 %	AVANCE CERCANO A LO ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.		
ESTABLECER UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL QUE PROMUEVA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, REDUZCA LA PRESENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LAS CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION		
		COOTAD ART. 136.- EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.- DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN, EL EJERCICIO DE LA TUTELA ESTATAL SOBRE EL AMBIENTE Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN SU PRESERVACIÓN, SE ARTICULARÁ A TRAVÉS DE UN SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN AMBIENTAL, QUE TENDRÁ A SU CARGO LA DEFENSORÍA DEL AMBIENTE Y LA NATURALEZA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN CONCURRENTE Y SUBSIDIARIA DE LAS COMPETENCIAS DE ESTE SECTOR, CON SUJECCIÓN A LAS POLÍTICAS, REGULACIONES TÉCNICAS Y CONTROL DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY.	3	LOGRAR QUE EL 4,5% DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN MORONA APLIQUE ESTÁNDARES DE TENENCIA RESPONSABLE DE FAUNA URBANA PARA EL AÑO 2027.	PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
2,60	2,44	93,85 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN		

ESTABLECER UNA UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA GESTIONAR Y COORDINAR PROYECTOS Y ALIANZAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y ENTIDADES EXTRANJERAS, CON EL FIN DE ATRAER RECURSOS, CONOCIMIENTOS Y APOYO TÉCNICO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO LOCAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION			
		ART. 131.- GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.- LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PODRÁN GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS PROPIAS EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, DE SUS PLANES DE DESARROLLO Y LOS PRINCIPIOS DE EQUITAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA. SE MANTENDRÁ UN REGISTRO EN EL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL			24	CONTAR CON UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ANUALMENTE GESTIONADO A TRAVES DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL HASTA EL 2027	NÚMERO DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL FIRMADOS	
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
1,00		1,00		100,00 %		AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FOMENTAR LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, RECREACIONALES Y CÍVICOS.		COMPETENCIAS / FUNCIONES			NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.- A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD				32	INCREMENTAR A 5.12 (M²/HAB) EL ÍNDICE DE VERDE URBANO HASTA EL 2027	ÍNDICE DE VERDE URBANO (SUPERFICIE M2 DE ÁREA VERDE PÚBLICA POR HABITANTE)
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
4,12		3,12		75,73 %		AVANCE CERCANO A LO ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN
FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑOS Y JÓVENES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y AFINIDADES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESCUELAS ESPECIALIZADAS.		COMPETENCIAS / FUNCIONES			NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 54.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES: L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS; DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.				15	LOGRAR QUE EL 15% DE LA POBLACIÓN ENTRE 6 Y 15 AÑOS DEL CANTÓN MORONA PARTICIPE ACTIVAMENTE EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2027.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 15 AÑOS EN ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
12,00		15,54		129,50 %		AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN
FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES, PROMOVRIENDO LA ASOCIATIVIDAD ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS Y EL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, FACILITANDO EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN		COMPETENCIAS / FUNCIONES			NO.META	DESCRIPCION		
		ART. 135.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS.- (...) LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES PODRÁN DELEGAR EL EJERCICIO DE ESTA COMPETENCIA A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES CUYOS TERRITORIOS SEAN DE VOCACIÓN AGROPECUARIA. ADICIONALMENTE, ÉSTOS PODRÁN IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS Y DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES RURALES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.				12	INCREMENTAR EL 20% DE PRODUCTORES/AS BENEFICIADOS DE INICIATIVAS DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES HASTA EL AÑO 2027	PORCENTAJE DE PRODUCTORES/AS BENEFICIADOS DE INICIATIVAS DE FORTALECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR LOCALES
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
77,00		0,00		0,00 %		AVANCE MENOR A LO ESPERADO		NO PLANIFICADO EN EL POA 2025

FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES, PROMOVRIENDO LA ASOCIATIVIDAD ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS Y EL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, FACILITANDO EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 135.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS.- (...) LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES PODRÁN DELEGAR EL EJERCICIO DE ESTA COMPETENCIA A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES CUYOS TERRITORIOS SEAN DE VOCACIÓN AGROPECUARIA. ADICIONALMENTE, ESTOS PODRÁN IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS Y DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES RURALES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.		14	REPOTENCIAR 2 EQUIPAMIENTOS PARA APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO HASTA EL AÑO 2027	PORCENTAJE DE ESPACIOS PARA APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN REPOTENCIADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
0,00	46,00	0,00 %	AVANCE MENOR A LO ESPERADO		EN PROCESO DE EJECUCIÓN	
FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS/AS MENORES DE 2 AÑOS QUE PRESENTAN DESNUTRICIÓN INFANTIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 134.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.- (...) C) PLANIFICAR Y CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES, MUNICIPALES Y PARROQUIALES RURALES, PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN, INTERCAMBIO, ACCESO, COMERCIALIZACIÓN, CONTROL Y CONSUMO DE ALIMENTOS, PREFERENTEMENTE PROVENIENTES DE LA PEQUEÑA, LA MICRO, Y LA MEDIANA PRODUCCIÓN CAMPESINA, Y DE LA PESCA ARTESANAL; RESPETANDO Y PROTEGIENDO LA AGROBIODIVERSIDAD, LOS CONOCIMIENTOS Y FORMAS DE PRODUCCIÓN TRADICIONALES Y ANCESTRALES. COMPLEMENTARIAMENTE, LA PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE MERCADOS Y CENTROS DE TRANSFERENCIA DE LAS JURISDICCIONES CANTONALES SERÁN REALIZADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES;		17	REDUCIR LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN INFANTIL AL 5% EN LA POBLACIÓN MENOR DE 2 AÑOS DEL CANTÓN MORONA PARA EL AÑO 2027	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS CON DESNUTRICIÓN INFANTIL
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
18,50	20,50	110,81 %	AVANCE MENOR A LO ESPERADO		NO SE REPORTA INFORMACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA	
Fortalecer el tránsito, transporte y seguridad vial en el territorio cantonal, con una participación ciudadana activa, que permita mejorar la movilidad en el cantón.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 130.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.- A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES LES CORRESPONDE DE FORMA EXCLUSIVA PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE Y LA SEGURIDAD VIAL, DENTRO DE SU TERRITORIO CANTONAL.		25	ALCANZAR EL 1.8 % DE LA POBLACIÓN CANTONAL (15-64 AÑOS) CAPACITADA EN TEMAS DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, HASTA EL 2027	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CAPACITADA EN TEMAS DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,20	1,12	93,33 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
FORTALECER EL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL EN EL TERRITORIO CANTONAL, CON UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA, QUE PERMITA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL CANTÓN.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 130.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.- A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES LES CORRESPONDE DE FORMA EXCLUSIVA PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE Y LA SEGURIDAD VIAL, DENTRO DE SU TERRITORIO CANTONAL.		26	INCREMENTAR AL 52% LA COBERTURA DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN ZONAS URBANAS Y OTROS SECTORES CONSOLIDADOS DEL CANTÓN MORONA PARA EL 2027.	PORCENTAJE DE CALLES CON SEÑALIZACIÓN VIAL
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
50,00	50,20	100,40 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CATASTROS URBANOS MULTIFINALITARIOS EN CABECERA PARROQUIALES		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	

FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CATASTROS URBANOS MULTIFINALITARIOS EN CABECERA PARROQUIALES		ART. 139.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE FORMAR Y ADMINISTRAR CATASTROS INMOBILIARIOS.- LA FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS CATASTROS INMOBILIARIOS URBANOS Y RURALES CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES, LOS QUE CON LA FINALIDAD DE UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE MANEJO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEBERÁN SEGUIR LOS LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS METODOLÓGICOS QUE ESTABLEZCA LA LEY. ES OBLIGACIÓN DE DICHS GOBIERNOS ACTUALIZAR CADA DOS AÑOS LOS CATASTROS Y LA VALORACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA Y RURAL. SIN PERJUICIO DE REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN CUANDO SOLICITE EL PROPIETARIO, A SU COSTA		35	INCREMENTAR A 77,77 EL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE CATASTRO URBANO MULTIFINALITARIO EN CABECERAS PARROQUIALES, HASTA EL 2027	PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE CATASTRO URBANO MULTIFINALITARIO EN CABECERAS PARROQUIALES
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
61,10	0,00	0,00 %	AVANCE MENOR A LO ESPERADO		NO PLANIFICADO EN EL POA 2025	
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 54.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES: L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLICITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASI COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS; DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTRE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		21	INCREMENTAR A 50 EL NÚMERO DE EVENTOS INTERCULTURALES PARA EL RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CANTÓN MORONA AL 2027	NÚMERO DE EVENTOS INTERCULTURALES EJECUTADOS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
23,50	27,00	114,89 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 54.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES: L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLICITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASI COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS; DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTRE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		20	ALCANZAR EL 3% DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 6 A 15 AÑOS DEL CANTÓN MORONA EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL AL 2027.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 15 AÑOS EN ESCUELAS MUNICIPALES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
2,50	4,48	179,20 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN MORONA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 4.- FINES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.- DENTRO DE SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES SON FINES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS:H) LA GENERACIÓN DE CONDICIONES QUE ASEGUREN LOS DERECHOS Y PRINCIPIOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE SUS HABITANTES;		18	LOGRAR UN INCREMENTO DEL 9% EN LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DENTRO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2027.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE COBERTURA EN GRUPOS PRIORITARIOS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
62,40		66,00		105,77 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN		
FORTALECER LAS CAPACIDADES CANTONALES PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
				DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA. PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		7	GENERAR 8 INSUMOS DE PLANIFICACIÓN CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD BASADOS EN PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, REMEDIACIÓN Y RESILIENCIA TERRITORIAL AL AÑO 2027	NÚMERO DE INSUMOS DE PLANIFICACIÓN CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD
RESULTADOS				% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
3,56		5,00		140,45 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.		
FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL CANTÓN MORONA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES EN FUNCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD CANTONAL.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
				ART. 140.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS.- (...) LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, QUE DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES, SE EJERCERÁ CON SUJECCIÓN A LA LEY QUE REGULE LA MATERIA. PARA TAL EFECTO, LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS SERÁN CONSIDERADOS COMO ENTIDADES ADSCRITAS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES, QUIENES FUNCIONARÁN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OPERATIVA, OBSERVANDO LA LEY ESPECIAL Y NORMATIVAS VIGENTES A LAS QUE ESTARÁN SUJETOS.		9	FORTALECER DEL 50% AL 70% LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MORONA HASTA EL AÑO 2027	PORCENTAJE DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MORONA
RESULTADOS				% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
50,00		64,00		128,00 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.		
FORTALECER LOS PROCESOS MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN LOS TERRITORIOS URBANOS, RURALES E INDÍGENAS.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
				ART. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.- A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		30	ALCANZAR EL 100% DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA ACTUALIZADOS POR PARROQUIAS, HASTA EL 2027	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA ACTUALIZADOS POR PARROQUIAS
RESULTADOS				% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
55,57		50,00		89,98 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN		
GARANTIZAR UN ADECUADO MANTENIMIENTO VIAL EN LAS ZONAS URBANAS Y OTROS SECTORES CONSOLIDADOS CON BASE A LAS COMPETENCIAS Y CONVENIOS, FACILITANDO LA MOVILIDAD EN EL TERRITORIO.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
				ART. 129.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE VIALIDAD.- (...) AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LE CORRESPONDE LAS FACULTADES DE PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA. EN EL CASO DE LAS CABECERAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, LA EJECUCIÓN DE ESTA COMPETENCIA SE COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES.		27	INCREMENTAR AL 50% EL BUEN ESTADO DE LAS VÍAS EN LAS ZONAS URBANAS Y OTROS SECTORES CONSOLIDADOS DEL CANTÓN MORONA PARA EL 2027	PORCENTAJE DE VÍAS URBANAS EN BUEN ESTADO CON CAPA DE RODADURA DE LARGA DURACIÓN
RESULTADOS				% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS						
40,00		35,48		88,70 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN		
GESTIONAR E IMPULSAR EL ACCESO A LAS TIC EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, PARA REDUCIR EL AISLAMIENTO DIGITAL CON EL APOYO INTERINSTITUCIONAL.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	

GESTIONAR E IMPULSAR EL ACCESO A LAS TIC EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, PARA REDUCIR EL AISLAMIENTO DIGITAL CON EL APOYO INTERINSTITUCIONAL.		ART. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.- A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		29	ALCANZAR EL 33% DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS CON ACCESO A INTERNET COMUNITARIO EN EL CANTÓN MORONA PARA EL 2027	PORCETAJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS CON ACCESO A INTERNET COMUNITARIO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
24,00	24,00	100,00 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
GOZAR DE UNA ENTORNO SEGURO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN MORONA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		8	IMPLEMENTAR EN UN 100% EL PLAN CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA HASTA EL AÑO 2027.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
50,00	27,00	54,00 %	AVANCE MENOR A LO ESPERADO		EN PROCESO DE EJECUCIÓN	
MEJORAR EL ALUMBRADO PÚBLICO INTERVENIDO Y ORNAMENTAL EN PROYECTOS VIALES CON BASE A LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARA FORTALECER LA COBERTURA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SOPORTE.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.- A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		28	LOGRAR EL 72% DE COBERTURA DE RED ELÉCTRICA EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PARA ALUMBRADO INTERVENIDO Y ORNAMENTAL HASTA EL 2027	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO INTERVENIDO Y ORNAMENTAL
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
71,00	70,47	99,25 %	AVANCE ESPERADO		ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE MACAS INCREMENTANDO LA CALIDAD DE SUS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.- A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		31	INTERVENIR EN 6 EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTICO, HASTA EL 2027	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO INTERVENIDOS EN EL PERIODO ADMINISTRATIVO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
3,00	1,00	33,33 %	AVANCE MENOR A LO ESPERADO		EN PROCESO DE EJECUCIÓN	
PLANIFICAR Y DESARROLLAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.- A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		22	ALCANZAR EL 70% DE OPERATIVIDAD EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS DEL GAD MUNICIPAL

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
60,00	71,50	119,17 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
POTENCIALIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS BIOECONÓMICOS DEL BOSQUE CON IDENTIDAD TERRITORIAL EN EL MARCO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PRIORIZANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 135.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS.- (...) LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES PODRÁN DELEGAR EL EJERCICIO DE ESTA COMPETENCIA A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES CUYOS TERRITORIOS SEAN DE VOCACIÓN AGROPECUARIA. ADICIONALMENTE, ÉSTOS PODRÁN IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS Y DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES RURALES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.	13	INCREMENTAR A 150 PRODUCTORES/AS BENEFICIADOS DE LAS ESTRATEGIAS DE LA BIOECONOMÍA CON ÉNFASIS EN SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO QUE FOMENTAN LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE HASTA EL AÑO 2027	NÚMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO QUE FOMENTAN LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
130,01	130,01	100,00 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
POTENCIAR LAS HABILIDADES DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO A FIN DE FACILITAR EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 134.- EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.- (...) C) PLANIFICAR Y CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES, MUNICIPALES Y PARROQUIALES RURALES, PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN, INTERCAMBIO, ACCESO, COMERCIALIZACIÓN, CONTROL Y CONSUMO DE ALIMENTOS, PREFERENTEMENTE PROVENIENTES DE LA PEQUEÑA, LA MICRO, Y LA MEDIANA PRODUCCIÓN CAMPESINA, Y DE LA PESCA ARTESANAL; RESPETANDO Y PROTEGIENDO LA AGROBIODIVERSIDAD, LOS CONOCIMIENTOS Y FORMAS DE PRODUCCIÓN TRADICIONALES Y ANCESTRALES. COMPLEMENTARIAMENTE, LA PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE MERCADOS Y CENTROS DE TRANSFERENCIA DE LAS JURISDICCIONES CANTONALES SERÁN REALIZADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES;	10	INCREMENTAR A 160 EL NÚMERO DE UNIDADES ECONOMICAS FORTALECIDAS EN INICIATIVAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA HASTA EL AÑO 2027	NÚMERO DE ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA FORTALECIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
110,00	135,00	122,73 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO, IGUALDAD Y NO VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN MORONA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		ART. 54.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES: L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS; DE RIESGOS.- LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN, MITIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA ENFRENTAR TODAS LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL O ANTROPÍCO QUE AFECTEN AL TERRITORIO SE GESTIONARÁN DE MANERA CONCURRENTRE Y DE FORMA ARTICULADA POR TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LOS PLANES EMITIDOS POR EL ORGANISMO NACIONAL RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES ADOPTARÁN OBLIGATORIAMENTE NORMAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SUS TERRITORIOS CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LAS PERSONAS, COLECTIVIDADES Y LA NATURALEZA, EN SUS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	19	REDUCIR UN 5% DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN MORONA AL 2027	PORCENTAJE DE VIOLENCIA DE GÉNERO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
20,50	20,50	100,00 %	AVANCE ESPERADO	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN	
Total		88,04 %			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
ELABORAR ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE LA COOPERACIÓN CON ACTORES INSTITUCIONALES Y NO GUBERNAMENTALES, PARA PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS, GARANTIZANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y DE LAS FUTURAS GENERACIONES.	99,99 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ESTABLECER UN SISTEMA DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA INCLUSIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	75,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ESTABLECER UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL QUE PROMUEVA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, REDUZCA LA PRESENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LAS CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS.	93,85 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ESTABLECER UN SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL EFECTIVO DE LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN.	74,99 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ESTABLECER E IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DESDE LA FUENTE, PROMOVRIENDO PRÁCTICAS RESPONSABLES Y SOSTENIBLES PARA MINIMIZAR SU GENERACIÓN Y MAXIMIZAR SU VALORIZACIÓN.	70,11 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA	87,72 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER LAS CAPACIDADES CANTONALES PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
GOZAR DE UNA ENTORNO SEGURO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN MORONA.	54,54 %	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL CANTÓN MORONA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES EN FUNCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD CANTONAL	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
POTENCIAR LAS HABILIDADES DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO A FIN DE FACILITAR EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES, PROMOVRIENDO LA ASOCIATIVIDAD ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS Y EL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, FACILITANDO EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN	0,00 %	NO PLANIFICADO EN EL POA 2025
POTENCIALIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS BIOECONÓMICOS DEL BOSQUE CON IDENTIDAD TERRITORIAL EN EL MARCO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PRIORIZANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑOS Y JÓVENES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y AFINIDADES, A TRÁVES DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESCUELAS ESPECIALIZADAS.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ESTABLECER INSTRUMENTOS PARA LA SALVAGUARDA Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN MORONA.	10,00 %	NO PLANIFICADO EN EL POA 2025
FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN MORONA.	94,55 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO, IGUALDAD Y NO VIOLENCIA A TRÁVES DE LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN MORONA.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRÁVES DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
PLANIFICAR Y DESARROLLAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
CAPACITAR A LOS LÍDERES BARRIALES Y COMUNITARIOS PARA QUE PUEDAN INTERVENIR EN LAS DECISIONES IMPORTANTES DENTRO DEL CANTÓN	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ESTABLECER UNA UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA GESTIONAR Y COORDINAR PROYECTOS Y ALIANZAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y ENTIDADES EXTRANJERAS, CON EL FIN DE ATRAER RECURSOS, CONOCIMIENTOS Y APOYO TÉCNICO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO LOCAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS.	100,00 %	INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.

Fortalecer el tránsito, transporte y seguridad vial en el territorio cantonal, con una participación ciudadana activa, que permita mejorar la movilidad en el cantón.	93,33 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER EL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL EN EL TERRITORIO CANTONAL, CON UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA, QUE PERMITA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL CANTÓN.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
GARANTIZAR UN ADECUADO MANTENIMIENTO VIAL EN LAS ZONAS URBANAS Y OTROS SECTORES CONSOLIDADOS CON BASE A LAS COMPETENCIAS Y CONVENIOS, FACILITANDO LA MOVILIDAD EN EL TERRITORIO.	88,70 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
MEJORAR EL ALUMBRADO PÚBLICO INTERVENIDO Y ORNAMENTAL EN PROYECTOS VIALES CON BASE A LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARA FORTALECER LA COBERTURA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SOPORTE.	99,25 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
GESTIONAR E IMPULSAR EL ACCESO A LAS TIC EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, PARA REDUCIR EL AISLAMIENTO DIGITAL CON EL APOYO INTERINSTITUCIONAL.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER LOS PROCESOS MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN LOS TERRITORIOS URBANOS, RURALES E INDÍGENAS.	89,98 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE MACAS INCREMENTANDO LA CALIDAD DE SUS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO.	33,33 %	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
FOMENTAR LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, RECREACIONALES Y CÍVICOS.	75,73 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ASEGURAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GEOGRÁFICA.	97,51 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
ASEGURAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GEOGRÁFICA.	96,89 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CATASTROS URBANOS MULTIFINALITARIOS EN CABECERA PARROQUIALES	0,00 %	NO PLANIFICADO EN EL POA 2025
DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LAS COMUNIDADES, APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS DE MANERA RESPONSABLE Y EQUITATIVA, CON ÉNFASIS EN LA CONSERVACIÓN DEL ENTORNO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑOS Y JÓVENES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y AFINIDADES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESCUELAS ESPECIALIZADAS.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.
FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR LOCALES, PROMOVRIENDO LA ASOCIATIVIDAD ENTRE ALIADOS ESTRATÉGICOS Y EL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO, FACILITANDO EL ACCESO A MERCADOS QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN	46,00 %	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PRESERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL.	100,00 %	ESTE AVANCE DEL INDICADOR APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL SISTEMA Y DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
PGAHOE03. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público. PGSCOE02. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población a través de la dotación de equipamientos en: seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en grupos de atención prioritaria y población vulnerable generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.	PLAN/PROGRAMA: Agua para consumo humano. PROYECTO: *Construcción del sistema de distribución de agua potable de la ciudad de Macas (Tramo Planta San Isidro - Tanque Reserva R2) *Construcción del sistema regional de agua potable de la parroquia Cuchaentza (2da Etapa). *Construcción del sistema regional de agua potable de la parroquia Río Blanco (Cabecera, Padre Carollo Paus, Kachik) *** *Estudios sistema regional de agua Domono-Huacho alto, Domono-Paccha. *Estudio sistema de agua potable Paso Lateral Occidental de Macas. *Estudio sistema regional de agua	3,00 %	1. Elaboración y actualización de estudios y diseños definitivos de proyectos de agua y saneamiento. 2. Gestión de créditos para la implementación de proyectos de agua y saneamiento. 3. Proyectos estratégicos urbanos en ejecución como el Parque Central y Mercado - Centro Comercial. 4. Plan de uso y gestión del suelo en proceso de formulación, actualización y aprobación.

potable Tsunka, Mutints, Wichim.
 *Estudios de rediseño de planes maestros de agua para Macas.
 *Estudio de agua potable sector Caña Brava en la parroquia Alshi 9 de Octubre.
 PLAN/PROGRAMA: Equipamiento urbano. PROYECTO: Repotenciación y mantenimiento de la infraestructura física y equipamientos públicos de desarrollo social, cultural y deportivo
 PLAN/PROGRAMA: Saneamiento. PROYECTO: *Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en el Barrio Sangay de la ciudad de Macas. *Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales de los barrios Jardín del Upano, 5 de Octubre, Tinguichaca, y partes de los barrios Norte, La Florida y Nueva Jerusalén de la ciudad de Macas (2da. Etapa) *Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial S7 (Barrios Valle del Upano, Los Vergeles, Naranjal) de la ciudad de Macas
 *Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera parroquial de Río Blanco. *Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del sector sur de la cabecera parroquial de General Proaño.
 *Construcción del subsistema de alcantarillado separado S5 y S6 (Barrios 27 de Febrero, Naranjal, Yambas) de la ciudad de Macas.
 *Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y | pluvial en la cabecera parroquial de Cuchaentza. *Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial de Sinai. *** Construcción de UBS (Letrinas) en Santa María de Tunants, parroquia Sinai. ***
 *Estudios de alcantarillado sanitario y pluvial para la cabecera parroquial de Zuñac. *Estudios de alcantarillado sanitario y pluvial para la cabecera parroquial de Sevilla Don Bosco. *Estudios de rediseño de planes maestros de alcantarillado para Macas.
 PLAN/PROGRAMA: Infraestructura verde. PROYECTO: *Adecuación y mantenimiento de las piscinas municipales (parque acuático) y centro recreativo Pedro Antonio Noguera Rivadeneira de la ciudad de Macas. *Construcción de un circuito turístico en el Río Copueno
 *Construcción del parque central y plaza cívica de la ciudad de Macas.
 *Construcción y regeneración del parque central de la parroquia General Proaño | *Mejoramiento y terminación del parque recreacional de la ciudad de Macas.
 *Plan Parques. PLAN/PROGRAMA: Catastro multifinlatario.
 PROYECTO: * Catastro urbano multifinlatario en la cabecera parroquial de Alshi. * Catastro urbano multifinlatario de la cabecera parroquial de Zuñac. * Catastro urbano multifinlatario de

	la cabecera parroquial de Sinaí. PLAN/PROGRAMA: Ordenamiento territorial. PROYECTO: Actualización y/o formulación e implementación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Morona		
PGAMOE01. Garantizar la sostenibilidad ambiental, fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos con la participación del 100% de los GAO'S parroquiales, que permita disponer de agua en calidad y cantidad, conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	PLAN/PROGRAMA: Gestión integral del Cementerio Municipal.) PROYECTO: Adecuación y mantenimiento general del cementerio municipal PLAN/PROGRAMA: Aprovechamiento sostenible de recursos naturales no renovables) PROYECTO: Gestión de Áridos y pétreos en el cantón. PLAN/PROGRAMA: Control y Monitoreo Ambiental Cantonal.) PROYECTO: Sistema Cantonal de Monitoreo Ambiental (SICMA - Morona). PLAN/PROGRAMA: Gestión Integral de Desechos Sólidos.) PROYECTO: 1. Recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos y sanitarios generados en el cantón. 2. Estudio para mejorar la gestión integral de desechos sólidos y construcción de obras emergentes. 3. Separación en la fuente y aprovechamiento de RSU. PLAN/PROGRAMA: Gestión, Manejo y conservación estratégica de recursos naturales.) PROYECTO: Áreas de Conservación y Uso Sustentable. PLAN/PROGRAMA: Manejo integral de la Fauna Urbana.) PROYECTO: Manejo y Control de la fauna urbana.	53,00 %	1. Gestión de recursos para necesidades del cementerio. 2. Asignación e implementación del programa de árido y petreos. 3. Gestión para la implementación del control y monitoreo ambiental. 4. Implementación de políticas para el mejoramiento de la gestión integral de los desechos como la implementación de contenedores en lugares estratégicos de la ciudad, reprogramación de los horarios de recolección, otros. 5. Gestión para la implementación del proyecto para el nuevo relleno sanitario. 6. Contratación de ACUS Quilamo para ampliar las áreas de conservación. 7. Implementación de programas sanitarios para el control de la Fauna Urbana.

PGIPCOE07. Coordinar la estructuración de un sistema cantonal de mejoramiento de la seguridad con la participación del 100% de las entidades competentes, para disminuir los índices de inseguridad hasta el 4to. año de gestión.	PLAN/PROGRAMA: Acción por el clima. PROYECTO: Red de monitoreo continuo de variables ambientales en el cantón Morona. PLAN/PROGRAMA: Acción por la prevención, protección, socorro y extinción de incendios. PROYECTO: *Estudio de macro y micro localización de la nueva estación del Cuerpo de Bomberos del cantón Morona. *Diseño de la Fase 1 para la remodelación de la estación del Cuerpo de Bomberos del cantón Morona. *Resolución administrativa para el cumplimiento del "Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios" en el diseño y ejecución de obras públicas. PLAN/PROGRAMA: Acción por la resiliencia. PROYECTO: *Estrategia cantonal de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para el cantón Morona. *Agenda de reducción de riesgos del cantón Morona. *Cooperación interinstitucional para mitigar los efectos de amenazas naturales y antrópicas en la red vial cantonal. PLAN/PROGRAMA: Acción por la seguridad y convivencia. PROYECTO: *Fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Ciudadana. *Seguridad ciudadana: Video vigilancia. *Seguridad ciudadana: Alarmas comunitarias. *Seguridad ciudadana: Participativa. *Seguridad ciudadana: Permanente. *Regulación y Control de la seguridad ciudadana y convivencia. *Cooperación interinstitucional nal para fortalecer temas de seguridad ciudadana y convivencia. *Adecuación de la infraestructura a para la Dirección de Seguridad Ciudadana.	37,00 %	1. Gestión para la formulación del Plan de Seguridad Ciudadana. 2. Fortalecimiento de la gestión operativa del la Unidad de Seguridad Ciudadana y Cuerpo de Bomberos. 3. Formulación de convenios para fortalecer la seguridad ciudadana entre el GAD, juntas parroquiales y UDA. 4. Convenio con el MTOP para entrega de estudios de suelos para proyectos de sostenimiento en las zonas críticas sobre las vías E45 y E46. 5. Implementación de equipamiento de seguridad como 24 camaras de video vigilancia, con un totla de 56 equipos. 6. Identificación de reservas de suelo en el PUGS para la localización de un nuevo cuartel para los bomberos.
---	--	---------	---

PGMCOE05. Proponer una estructura jerarquizada y global de red vial urbana y centros urbanos parroquiales, estableciendo un sistema integrado de transportes públicos de pasajeros y de carga; para la generación de conectividad integrada en todo el cantón.	PLAN/PROGRAMA: Conectividad/ Implementación de redes y telecomunicaciones. PROYECTO: Implementación de servicios de telecomunicaciones para facilitar el acceso al servicio de internet comunitario. (Ampliación del servicio de telecomunicaciones para facilitar el acceso al servicio de internet comunitario Intervención en las parroquias) (Fortalecimiento de las tecnologías de la información y comunicación dirigida a los grupos de atención prioritaria) PLAN/PROGRAMA: Energía/ Alumbrado intervenido y ornamental PROYECTO: Construcción de sistemas de alumbrado en vías y espacios públicos del cantón. (barrios urbanos; cabeceras parroquiales urbanas y sectores consolidados) PLAN/PROGRAMA: Tránsito y transporte/ gestión del tránsito y transporte. PROYECTO: Fortalecimiento ciudadano sobre temas de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial. PLAN/PROGRAMA: Tránsito y transporte/ gestión del tránsito y transporte. PROYECTO: Mejoramiento de la señalización vial en las zonas urbanas y otros sectores consolidados del cantón Morona. PLAN/PROGRAMA: Tránsito y transporte/ gestión del tránsito y transporte. PROYECTO: Mejoramiento del tránsito y transporte en el cantón. (Plan de movilidad sostenible del cantón Morona) (Estudio de necesidades de transporte comercial en carga liviana, escolar e institucional y definición de la tarifa urbana de transporte público y comercial en taxi convencional y ejecutivo del cantón Morona) (Estudio de necesidad de transporte público y comercial en taxis convencionales y ejecutivos del cantón Morona) PLAN/PROGRAMA: Vialidad/ Construcción y mantenimiento vial. PROYECTO: Construcción y mantenimiento de las redes viales en el cantón Morona.	23,00 %	1. Mejoramiento de la señalización de la ciudad de Macas y del cantón. 2. Mejoramiento y adecuación de varias calles de la ciudad de Macas (Mantenimiento y doble tratamiento). 3. terminación de la Av. Jaime Roldos. 4. Fortalecimiento de la capacidad operativa de maquinaria para el mejoramiento vial. 5. Actualización de estudios y proyectos viales. 6. Mejoramiento de las Redes eléctricas alumbrado público Av. Desiderio Andramuño, entre calles Av. la ciudad y Av. Luis Felipe Jaramillo de la ciudad de Macas.
---	--	----------------	---

PGIPCOE06. Fortalecer las capacidades institucionales para construir un modelo de administración tecnológico, inteligente y transparente generando espacios de vinculación y participación ciudadana, planificando el territorio de una forma más organizada	PLAN/PROGRAMA: Programa integral de fortalecimiento de procesos administrativos del GAD cantonal PROYECTO: mejoramiento y optimización de los procesos operativos dentro del GAD Morona PLAN/PROGRAMA: Programa integral de fortalecimiento en la formación de líderes barriales y comunitarios del cantón Morona PROYECTO: implementación de talleres para la formación de líderes barriales y comunitarios que intervengan en las decisiones relevantes dentro del cantón PLAN/PROGRAMA: programa recursos no reembolsables para la gestión territorial del cantón PROYECTO: Cooperación Internacional para la Captación de Inversiones y Recursos para el desarrollo del cantón	0,00 %	S/N
PGSCOE02. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población a través de la dotación de equipamientos en: seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en grupos de atención prioritaria y población vulnerable generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.	PLAN/PROGRAMA: Erradicando la desnutrición crónica infantil " Juntos contra la desnutrición infantil en el cantón Morona. PROYECTO: Juntos por un Morona Inclusivo " Desnutrición Infantil" PLAN/PROGRAMA: Juntos construimos un Morona Inclusivo. PROYECTO: Juntos por un Morona inclusivo. " Atención Prioritaria del cantón Morona" PLAN/PROGRAMA: Programa de Activación "Escuelas Deportivas Inclusivas" PROYECTO: Fortalecimiento del ámbito deportivo a nivel cantonal. PLAN/PROGRAMA: Programa de activación de escuelas de arte inclusivas en el cantón Morona. PROYECTO: 1. Fortalecimiento de la cultura y las artes en el cantón Morona. PLAN/PROGRAMA: Programa de identificación y conocimiento del patrimonio tangible e intangible del cantón. PROYECTO: 1. Actualización y registro del inventario de los bienes patrimoniales y plan integral de gestión del patrimonio cultural del cantón Morona. (Consultoría) PLAN/PROGRAMA: Programa de prevención y erradicación de la violencia de género. PROYECTO: Juntos por la equidad "Rompiendo el silencio transformamos vidas" PLAN/PROGRAMA: Promoción y difusión del arte y las expresiones artísticas, culturales, recreativas y turísticas en el cantón Morona. PROYECTO: Fortalecimiento de los espacios de promoción y difusión del arte y las expresiones artísticas, culturales, recreativas y turísticas en el cantón Morona.	55,00 %	1. Fortalecimiento del convenio MIES para mejorar la atención en los Centros de Desarrollo Infantil. 2. Fortalecimiento de la atención del adulto mayor y personas con alguna condición a través de convenios. 3. Implementación de escuelas de futbol, basquet, tenis de campo, ciclismo y ecuauley en cada una de las parroquias de Morona para niños y adolescentes entre 5 a 16 años. 4. Implementación de escuelas de danza, dibujo, teatro, pintura en cada parroquia para niños y adolescentes entre 5 a 16 años. 5. Contratación de la consultoría para la conservación y protección de los recursos arqueológicos. 6. Capacitación a mujeres emprendedoras. 7. Desarrollo de eventos culturales realizados en las distintas parroquias con la participación de las escuelas municipales.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	\$60.328.712,57	\$24.198.793,66	40,11 %	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz

	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$60.328.712,57	\$24.198.793,66	40,11 %	
--	-------------------------------------	-----------------	-----------------	---------	--

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$60.328.712,57	\$7.188.892,91	\$6.227.006,72	\$50.990.556,30	\$36,87	10,32 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$60328712,57	\$6601707,24	10,94 %	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	OCTUBRE	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/ggggCAKodaQ7Cwmw

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
--	----

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Panificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PP-2024 ILUMINACIÓN DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA SINAI	\$50000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DEL EDÉN. (PP-2025)	\$4485,42	4485,42	76-100	76-100	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA PARROQUIAL DE CUCHAENTZA - 3 ETAPA. (PP-2025)	\$350000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL HIDROCLEANER (PP-2024)	\$200000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA PARROQUIAL DE CUCHAENTZA - 3 ETAPA. (PP-2025)	\$30000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SUBSISTEMA S5 Y S6 EN LA CIUDAD DE MACAS. (PP-2025) (BDE)	\$5067494,65	0,00	25-50	25-50	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL S5 Y S6. (PP-2024)(BDE)	\$408592,14	0,00	25-50	25-50	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SINAI. (PP-2025)	\$100,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
PP-2025 MEJORAMIENTO VIAL EN LAS ZONAS URBANAS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE MACAS (DOBLE TRATAMIENTO)	\$100000,00	100000,00	76-100	76-100	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SINAI. (PP-2025)	\$100,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
PP-2025 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALUMBRADO EN VÍAS: GPC 1111 Y JUAN RIVADENEIRA ZABALA EN EL CASCO PARROQUIAL URBANO DE PROAÑO	\$100000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
PP-2025 CONTRUCCIÓN DE UN ESPACIO CUBIERTO PARA NUEVA JERUSALÉN	\$80000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
PP-2025 CONTRUCCIÓN DE UN ESPACIO CUBIERTO PARA PACCHA	\$10000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz

EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE 9 DE OCTUBRE. (ACOMETIDAS DOMICILIARIAS AL PLUVIAL). (PP-2025) (BDE)	\$74000,00	0,00	25-50	25-50	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE ZUÑAC (PP-2025)	\$469453,88	0,00	25-50	25-50	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO (1ERA ETAPA) PP-2024	\$0,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO Y/O LETRINIZACIÓN PARA SECTOR NORTE DE LA PARROQUIA ALSHI (PP 2024)	\$50000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL 18 DE FEBRERO QUE COMPRENDE LAS COMUNIDADES DE CHIRIAP, 18 DE FEBRERO, SAN JUAN, KUSUIMI, PAYAS DE KUSUIMI Y YURANK DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA. (PP-2025)	\$10000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
FISCALIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE 9 DE OCTUBRE. (ACOMETIDAS DOMICILIARIAS AL PLUVIAL). (PP-2025) (BDE)	\$14835,03	0,00	25-50	25-50	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
PP-2025 MEJORAMIENTO VIAL EN LAS ZONAS URBANAS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN ISIDRO (DOBLE TRATAMIENTO)	\$50000,00	50000,00	76-100	76-100	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz
PP-2025 CONSTRUCCIÓN, REPONTENCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTADIO DE RIO BLANCO (CANCHA DEPORTIVA SINTÉTICA) - FONDOS FINGAD	\$2000,00	0,00	0	0	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/Dp4GzWE9LZ5n7Pz

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA
	FECHA	
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	10/06/2025	

	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	Pagina Institucional del Municipio de Morona

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	1	Personas adultas Mayores	9.09
SI	1	Niñas, niños y adolescentes	9.09
SI	1	Jóvenes	9.09
SI	1	Mujeres Embarazadas	9.09
SI	1	Personas con Discapacidad	9.09
SI	1	Movilidad Humana	9.09
SI	1	Personas Privadas de Libertad	9.09
SI	1	Personas con Enfermedades Catastróficas	9.09

SI	1	Personas en Situación de Riesgos	9.09
SI	1	Víctima de violencia Doméstica y Sexual	9.09
SI	1	Maltrato Infantil	9.09

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	ELECCION Y POSESION DEL CONSEJO CONSULTIVO 2025 AL 2027 CONSTITUCION DE LA REPUBLICA - LEY DE DISCAPACIDADES - CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - LEY DE DERECHOS COLECTIVOS - LEY ORGANICA DE LAS PERSONAL ADULTAS MAYORES - ORDENANZA DE LA PREVENCION Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA ORDENANZA DE LA PREVENCION Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA	CONFORMACION Y POSESIÓN DE LOS CONSEJO CONSULTIVOS DE MUJERES CONCIENTIZACION DE LA CIUDADANIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, MOVILIDAD HUMANA, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTROFICAS, JOVENES CON ARTICULACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA FACULTAD DE DERECHO. SEGUIMIENTO DE APOYO DEL PERSONAL TECNICO (PSICOLOGOS) PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA, EN LOS CASOS DE VIOLENCIA QUE LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS Y CONSEJO DE LA JUDICATIRA (JUZGADO DE VIOLECIA) A REMITIDO AL CCPD MORONA PARA SU SEGUIMIENTO. CONCIENTIZACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ARTICULACION CON LA GIZ EN LA CAMPAÑA "MUJER SIN VIOLENCIA" GANA MORONA. QUE SE REALIZO EL LANZAMIENTO EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRALA MUJER ACTIVACIONES DE MESAS DE TECNICAS PARA SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EJECUCIÓN. PROMOCIO DE DERECHOS POR EL DIA DE LA MUJER	NO EXISTE AGENDA DE IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	ELECCION Y POSESION DEL CONSEJO CONSULTIVO 2025 AL 2027 LEY DE DISCAPACIDAD CONSTITUCION DE LA REPUBLICA - LEY DE DISCAPACIDADES - CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - LEY DE DERECHOS COLECTIVOS - LEY ORGANICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES - ORDENANZA DE LA PREVENCIÓN Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA LEY DE DERECHO Y AMPARO AL PACIENTE ORDENANZA DE LA PREVENCIÓN Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA - LEY DE DISCAPACIDADES - CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - LEY DE DERECHOS COLECTIVOS - LEY ORGANICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES - ORDENANZA DE LA PREVENCIÓN Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA	CONFORMACION Y POSESIÓN DE LOS CONSEJO CONSULTIVOS DE DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES CATASTROFICAS ARTICULACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LA PROMOCION DE DERECHOS POR EL DIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONCIENTIZACION DE LA CIUDADANIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, MOVILIDAD HUMANA, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTROFICAS, JOVENES CON ARTICULACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA FACULTAD DE DERECHO. ARTICULACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LA PROMOCION DE DERECHOS POR EL DIA DEL CANCER DE MAMA SEGUIMIENTO DE APOYO DEL PERSONAL TECNICO (PSICOLOGOS) PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA, EN LOS CASOS DE VIOLENCIA QUE LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA (JUZGADO DE VIOLENCIA) A REMITIDO AL CCPD MORONA PARA SU SEGUIMIENTO. CONCIENTIZACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ARTICULACION CON LA GIZ EN LA CAMPAÑA "MUJER SIN VIOLENCIA" GANA MORONA. QUE SE REALIZO EL LANZAMIENTO EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ACTIVACIONES DE MESAS DE TECNICAS PARA SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EJECUCIÓN. INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LA PROMOCION DE DERECHOS POR MEDIO DE LA CONVENCION DE ARTES PRIORITARIAS Y MOVILIDAD HUMANA CONCIENTIZACION DE LA CIUDADANIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, MOVILIDAD HUMANA, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTROFICAS, JOVENES CON ARTICULACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA FACULTAD DE DERECHO.	NO EXISTE AGENDA DE IGUALDAD
--	----	---	---	------------------------------

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	ELECCION Y POSESION DEL CONSEJO CONSULTIVO 2025 AL 2027 CONSTITUCION DE LA REPUBLICA - LEY DE DISCAPACIDADES - CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - LEY DE DERECHOS COLECTIVOS - LEY ORGANICA DE LAS PERSONAL ADULTAS MAYORES - ORDENANZA DE LA PREVENCION Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EXONERACIONES DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS MUNICIPALES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN MORONA	CONFORMACION Y POSESIÓN DE LOS CONSEJO CONSULTIVO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y ADULTOS MAYORES CONCIERTIZACION DE LA CIUDADANIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, MOVILIDAD HUMANA, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, PERSONAS CON ENFERMEADES CATASTROFICAS, JOVENES CON ARTICULACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA FACULTAD DE DERECHO. ELABORACION DE LA ORDENANZA ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EXONERACIONES DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS MUNICIPALES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN MORONA	NO EXISTE AGENDA DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	ELECCION Y POSESION DEL CONSEJO CONSULTIVO 2025 AL 2027 COSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CONSTITUCION DE LA REPUBLICA - LEY DE DISCAPACIDADES - CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - LEY DE DERECHOS COLECTIVOS - LEY ORGANICA DE LAS PERSONAL ADULTAS MAYORES - ORDENANZA DE LA PREVENCION Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA ORDENANZA DE LA PREVENCION Y ERREDICACION DE LA VIOLENCIA COTRA LAS MUJERES EN EL CANTON MORONA	CONFORMACION Y POSESIÓN DE LOS CONSEJO CONSULTIVOS DE NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTO MAYORES ARTICULACIÓN CON EL DISTRITO DE EDUCACION, POLICIA NACIONAL Y GAD DE MORONA CO EL FIN DE PRESENTARLES A LOS CONSEJO CONSULTIVOS DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES A LAS AUTORIDADES CANTONALES Y EXPONER SUS INQUIETUDES CONCIERTIZACION DE LA CIUDADANIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, MOVILIDAD HUMANA, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, PERSONAS CON ENFERMEADES CATASTROFICAS, JOVENES CON ARTICULACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA FACULTAD DE DERECHO. SEGUIMIENTO DE APOYO DEL PERSONAL TECNICO (PSICOLOGOS) PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA, EN LOS CASOS DE VIOLENCIA QUE LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS Y CONSEJO DE LA JUDICATIRA (JUZGADO DE VIOLECIA) A REMITIDO AL CCPD MORONA PARA SU SEGUIMIENTO. CONCIERTIZACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ARTICULACION CON LA GIZ EN LA CAMPAÑA "MUJER SIN VIOLENCIA" GANA MORONA. QUE SE REALIZO EL LANZAMIENTO EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRALA MUJER ACTIVACIONES DE MESAS DE TECNICAS PARA SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EJECUCIÓN.	NO EXISTE AGENDA DE IGUALDAD

ENFOQUE DE GENERO:

FORMULARIO	FECHA DE CARGA	CÓDIGO EN REPOSITORIO
------------	----------------	-----------------------

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	http://www.morona.gob.ec/?p=12600
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	http://www.morona.gob.ec/?p=12600
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	http://www.morona.gob.ec/?p=12600
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	http://www.morona.gob.ec/?p=12600
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO	NO APLICA
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	http://www.morona.gob.ec/?p=12600

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	En el periodo fiscal 2025, año sobre el cual se rinde cuentas se promovio y activo la Ordenanza del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana de Morona , trabajando en los diversos mecanismos y espacios descritos en la ordenanza que han servido para el involucramiento y participación activa de la ciudadanía, trabajar articuladamente con el Consejo de Planificacion y mantener participacion activa de la maxima instancia de participacion ciudadana que es la Asamblea Cantonal , así tambien involucrar a las autoridades, representantes ciudadanos a los diferentes espacios en las socializaciones poniendo en práctica lo que estipula las diferentes normativas y en este caso la herramienta aplicada a nuestro trritorio la Ordenanza del SCPCC-M, la cuál se aplico y fortaleció las instancias, mecanismos y modalidades de participación ciudadana, en la cual la deliberación e incidir en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del cantón Morona, así fortalecer la activa participación ciudadana tanto individual y colectivo de los actores sociales de las 7 parroquias rurales, 1 urbano (23 barrios de la ciudad de Macas) , el sistema tambien a sido de beneficio en la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de la planificación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, como tambien sobre el proceso de construccion del Plan de Uso y Gestion del Suelo (PUGS) . Además en la implementacio de mecanismos permanentes de transparencia, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y control social, así promoviendo la participación e involucramiento de la ciudadanía durante el año 2025.
--	--

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	3	SECTORES ORGANIZACIONES	Requerimientos ciudadanos y de organizaciones atendidos. Temas tratados deliberados y resueltos	https://www.morona.gob.ec/asamblea-cantonal-01-de-mayo-del-2025/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	52	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES	Atención a los requerimientos planteados en las diferentes temáticas	https://www.morona.gob.ec/actas/
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	2	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES	Temas tratados sobre la planificación y procesos de conocimiento para el Consejo de Planificación	https://www.morona.gob.ec/consejo-de-planificacion-19-de-marzo-del-2025/
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL	SI	NOMBRE	MARIA CAGUANA	SI	EN LAS FASES 1, 2, 3 DE LA PLANIFICACIÓN DESDE LA PLANIFICACION Y FACILITACION DEL PROCESO PARA EL CUÁL SE TRABAJO DE MANERA COORDINADA Y ARTICULADA CON LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y ASAMBLEA CANTONAL DE MORONA, JUNTO A LAS AUTORIDADES PARROQUIALES	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GRUPOS ETARIOS GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN OTROS	LEVANTAR INFORMACION DEL TRABAJO SEGUN LAS COMPETENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DURANTE EL AÑO FISCAL 2025, PARA SER ANALIZADA Y EVALUADA; RECOPIAR INSUMOS PARA LOS TEMAS DE CONSULTA CIUDADANA DE MANERA EFECTIVA Y ACORDE A LA REALIDAD. *CUMPLIMIENTO CON EL PROCESO Y SUS RESPECTIVAS FASES COMO LO REGLAMENTA EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS) EN EL CUAL SE EVIDENCIA CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES E INSUMOS EL TRABAJO COORDINADO Y ARTICULADO
		EMAIL	mariacaguana1982@hotmail.com				
		TELEFONO	(09) 942-8126				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/NpqggBZy9z45rGS	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Conformación del equipo técnico mixto y el municipal mediante la disposición del Alcalde y además con el involucramiento directo de la Asamblea Cantonal, los 5 representantes ciudadanos involucrándoles al equipo, siendo así se conformó entre; autoridades, técnicos y representantes ciudadanos.	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/tJo3DFDgg48K8S	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Una vez conformado el equipo técnico mixto paritario en la que incluye autoridades, técnicos y ciudadanía de la participación ciudadana; se creó dos subcomisiones una liderada por la institución y la otra liderada por la ciudadanía	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/nKp5EqWfp3HbTZH	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	La comisión mixta uno liderada por la institución desarrollo la evaluación durante la primera y segunda fase del proceso de rendición de cuentas.	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/MqXrjRy7NK9BJJG	S/N
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDÍO LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	La comisión mixta uno liderada por la institución elaboro un informe narrativo en la cual fueros respondidas las consultas ciudadanas, también se informó sobre las obras, proyectos y trabajo en la parte social que benefician a los grupos prioritarios a nivel cantonal.	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/MqXrjRy7NK9BJJG	S/N
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La información fue gestionada internamente para que las direcciones departamentales provean información para lo cual luego de un plazo la comisión uno liderada por la institución consolido y lleno la matriz	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/MqXrjRy7NK9BJJG	S/N

4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA Se entregó a la coordinadora y representantes ciudadanos del proceso de rendición de cuentas para que en un plazo determinado hagan los aportes y observaciones necesarios.	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/MqXrjRy7NK9BJJG	S/N
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN EL TIEMPO ESTABLECIDO O MÁS	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/MqXrjRy7NK9BJJG	S/N

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES PRENSA	https://www.morona.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se invito de acuerdo al mapeo de actores sociales elaborado con anticipación y entregado al reprentante ciudadano según el cronograma institucional para cumplir el proceso.	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/52LdpJBQGbTkmxs	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Se desarrollo totalmente de manera presencial según las normativas vigentes y además se retransmitio por facebook live institucional	https://www.youtube.com/watch?v=t03XYEShrXM	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://www.youtube.com/watch?v=t03XYEShrXM	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La autoridad municipal expuso su informe de gestion, respondio a la consulta ciudadana el evento de rendición de cuentas	https://transparencia.mmorona.gob.ec/media/extra/2025/julio/4/Aprobacion_del_informe_por_la_maxima_autoridad_2024.pdf	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La autoridad municipal si expuso en la deliberación las preguntas e inquietudes de la ciudadanía y autoridades.	https://transparencia.mmorona.gob.ec/media/extra/2025/julio/4/Aprobacion_del_informe_por_la_maxima_autoridad_2024.pdf	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	No se realizo las mesas de trabajo, pero se utilizo la metodologia del QR en la cual plasmaban sus recomendaciones sobre el evento de la deliberacion, luego ser recopiladas para su respuesta	https://transparencia.mmorona.gob.ec/media/extra/2025/julio/4/Aprobacion_del_informe_por_la_maxima_autoridad_2024.pdf	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	La comision liderada por la ciudadania recopilo las sugerencias emitidas en el Qr establecida en un lugar informatico, luego resentadas en plenaria y respondidas por la autoridad municipal	https://transparencia.mmorona.gob.ec/media/extra/2025/julio/4/Aprobacion_del_informe_por_la_maxima_autoridad_2024.pdf	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	El documento fue firmado por la coordinadora de los representantes ciudadanos del proceso de rendición de cuentas.	https://transparencia.mmorona.gob.ec/media/extra/2025/julio/4/Aprobacion_del_informe_por_la_maxima_autoridad_2024.pdf	Ninguna

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	El equipo técnico municipal de rendición de cuentas elaboró el plan de trabajo, en la cuál se recojio y redacto las sugerencias ciudadanas emitidas en la deliberacion	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/PW5QxYddA2DPBk3	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/r7QZ7g4xTIAJdGe	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
14/05/2026	93	55	38	0	0	78	0	15	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Durante el evento de la deliberación publica de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 hubo felicitaciones sobre el trabajo de la autoridad cantonal como el pedido que continúe con el trabajo, gestión, transformación, por la ciudad y el Cantón, así también sugirieron se atienda más a la vialidad, encaminar proyectos de saneamiento y agua potable, trabajar por los grupos de atención prioritaria y finalmente el fortalecimiento de la participación ciudadana	SI	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/PW5QxYddA2DPBk3

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
SI	Se dio cumplimiento con llos compromisos realizados por la autoridad, tambien las propuestas han sido acogidas algunas ya cumplidas y otras a implementarse	80,00 %	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/r7QZ7g4xTfAJdGe

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	6,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=FmvH_QXIVHmaOBycu9GLfPKi0-9uZb1MILmXmNfck80,			
Prensa	1,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	ttps://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=FmvH_QXIVHmaOBycu9GLfPKi0-9uZb1MILmXmNfck80,			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	15,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=FmvH_QXIVHmaOBycu9GLfPKi0-9uZb1MILmXmNfck80,			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAI P	SI	https://transparencia.mmorona.gob.ec/ https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/951
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAI P.	SI	ttps://www.morona.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA	\$32.858,53	Finalizado	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=f_l_l3Ojg9swKowol2wI5qYRamzeqDI0o_tv9JNFmdM,
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA	\$56.465,78	Ejecución	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gl3xbkIC07A2M5I6Q0WbLZp_5WzIBO0MEJJagLrj5ik,
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS LÁMPARAS DE LOS ESPACIOS CUBIERTOS EN LOS BARRIOS: LA UNIÓN Y SANGAY	\$6.400,02	Finalizado	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=chEEKb8pRgxJtVp5m6J-PCoZPmw-V34ZTfqM77IzRkw.&op=0
ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DESTINADAS PARA LA DIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO	\$18.729,32	Recepción provisional	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=LKV8deK-QIEiwKJE01Wf3gMn6ejLcRMpiR7c3alkSfI,
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN CALLES DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA	\$284.890,05	Liquidación	Pendiente recibir planillas para liquidar	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ouq-AVULAJ9ikkji3lt3RNtL3uRWCOP9zc1JdRij2xw,
CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS Y ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS PARA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OBRAS PUBLICAS	\$91.740,66	Recepción provisional	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=5RDacivOvatIFPcipOGkActhLzINDcg-B4G0AOZacS8,
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SANITARIAS – LAGUNAS DE OXIGENACIÓN DE LA CIUDAD DE MACAS	\$50.967,57	Recepción provisional	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=cLojBbpl_eA0ezqjwKRsdudYxjud71BmbG007BUIBeM,
CONSTRUCCIÓN DE LA MULTICANCHA EN EL BARRIO REMIGIO MADERO DE LA CIUDAD DE MACAS	\$56.465,78	Recepción definitiva	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ZQOy9hQ-EHQSWKNGKGMiTApw02o_WWQk13YJk6LA0TNE,
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS Y ESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN PARA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DE LAS LAGUNAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE MACAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE JIMBITONO Y GENERAL PROAÑO	\$45.998,63	Recepción definitiva	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=VCCDDNDjdXrfB6RYdtg2JzQdRdy76y5U9177rkAuSQ,

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE JANETH JARAMILLO ENTRE LAS CALLES: EFRAIN CABRERA E INES GALEAS.	\$12.715,74	Recepción provisional	https	S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=C10IHss_4vv-JGPgJg8eX_-3P3zFZ4PgAdTiHmZX9XI,
CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE BÓVEDAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MACAS, II ETAPA	\$76.687,93	Recepción provisional		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=0lNiUqTLz2duJIMZXsadRMOPsmuamFYmhKMzRVM3Jg,
CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL DEL BARRIO DE TINGUICHACA DE LA CIUDAD MACAS	\$38.281,48	Recepción provisional		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=5xw5XWmPg5Qihy2ympjucTI632Y9bl0cX6CrUsGnvU4,
CONSTRUCCIÓN DEL BAR/COMEDOR Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE FISCOMISIONAL JUAN LEÓN MERA	\$117.107,46	Recepción provisional		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=JBIVCtkW3e3kkPOhjpV5jw96ygzatCZXvgg6C8c,
CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y ALBERGUE DEL REFUGIO DE FAUNA URBANA MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE MACAS PRIMERA ETAPA	\$35.209,63	Suspendida		En trámite de terminación unilateral del contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IMFYGd7PLnxY5H5dqPYmlc8EvU0DcEQ2T4mr76bgh2k,
CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL Y CENTRO COMERCIAL DE MACAS, CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	\$5.108.985,71	Ejecución		N/S	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=E3h8oSo7HpbI9o4d-QjEBETWCuW0gWA6S1JVaB5A90,
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE BOLSILLO EN EL BARRIO AMAZONAS	\$291.005,43	Suspendida		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/efHXuKm3CdGo2Dp8e-WoOh8mD6OB2MMYJC0K8,
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN PARQUES EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE MACAS FASE 1	\$317.550,27	Suspendida		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=6PR--zmZTxHsy1yop3jpo9NV38jJprUKKbRoFfmV0Jw,
REDES ELÉCTRICAS PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE HUACHO, SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES: CALLE B, CALLE 1, CALLE 2, CALLE 3 Y CALLE C	\$40.995,45	Recepción provisional		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=isqOD8syvBo5DSIVunY4_AXUAcuHZApmX9nildCu-w,
REGENERACIÓN DE LA AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO, ENTRE LAS CALLES BENJAMIN DELGADO Y MODESTA RIVADENEIRA DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA	\$769.054,75	En ejecución		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=1uSDTKfrM2U9p37Q17CW0Yi1n7VTbEJVif_ZmXmj2w,
REGENERACION DEL PARQUE CENTRAL Y PLAZA CIVICA DE LA CIUDAD DE MACAS, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	\$35.705.527,69	Ejecución		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=LgqrY0KdkvygIzBT7q8_8IOVfbzLPKNN2Shxn2jkcuc,
"REGENERACIÓN DEL PASAJE LOS CANELOS (I ETAPA)"	\$117.290,37	Ejecución		Reiniciado a partir del 19 de enero de 2026	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=YTMlvhaVYF7KYD0nKofZ9WEXnQfYso_3k2uh-fG_WaY,
REGENERACIÓN URBANA, ELÉCTRICA Y VIAL EN EL CANTÓN MORONA	\$380.451,31	Ejecución		Reiniciado a partir del 18 de febrero de 2026	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Z26NpQwidw8DGS3S3q3UWq_r-C999lmhtC-uqgJs18,
REGENERACIÓN VIAL Y URBANA DE LA AVENIDA JAIME ROLDÓS AGUILERA ETAPA 1 - DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN LOS BARRIOS, TINGUICHACA, NARANJAL Y JARDÍN DEL UPANO	\$1.270.376,94	Trámites para liquidación		S/N	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=0FeUHxZdznQe-IBZgXlIQ5Q89zDxw57V0LCgDvNR3qFo,

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$675,00	0	\$0,00	https://acortar.link/0sFxQ0
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	17	\$474.582,15	0	\$0,00	https://acortar.link/h48IN9
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	6	\$22.536,95	0	\$0,00	https://acortar.link/LHzdC0
CONSULTORÍA LISTA CORTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$115.476,84	0	\$0,00	https://acortar.link/LHzdC0
COTIZACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$806.609,92	0	\$0,00	https://acortar.link/LHzdC0
FERIA INCLUSIVA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$127.153,26	0	\$0,00	https://acortar.link/LHzdC0
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	421	\$1.275.278,97	421	\$1.275.278,97	https://acortar.link/i5ISFc
LICITACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$4.313.197,49	0	\$0,00	https://acortar.link/LHzdC0
MENOR CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	3	\$190.732,67	0	\$0,00	https://acortar.link/LHzdC0

PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	5	\$579.658,32	1	\$68.732,00	https://acortar.link/1JHbmi
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$675,00	0	\$0,00	https://acortar.link/6SkHVG
SUBASTA INVERSA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	37	\$1.470.139,10	1	\$22.241,23	https://acortar.link/LHzdC0

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	INMUEBLE	\$1.807,58	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/8mqBxwX3CTFBob3
DONACIONES RECIBIDAS	INMUEBLE	\$1.040,54	http://cloud.mmorona.gob.ec/index.php/s/8mqBxwX3CTFBob3

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA